Dudoso criterio para derivar pacientes a la privada

Enviado por publicidad el Mar, 06/17/2014 - 18:00
Antetítulo portada:
El diario Rioja2 destapa las derivas privadas
Título portada:
Dudoso criterio para derivar pacientes a la privada
Artículos relacionados portada:
Las concesiones privadas de la sanidad riojana favorecen a la ultraderecha española
Foto portada:



Pie de foto portada:
Clínica de la Valvanera
Antetítulo (dentro):
El diario Rioja2 destapa las derivas privadas en la Rioja
Sección principal:
Global
Cuerpo:

Los pacientes no dejan de sorprenderse cuando, después de haber sufrido un accidente de tráfico, la ambulancia les traslada directamente a la clínica Los Manzanos. **Los conductores y técnicos solo responden a una orden clara: en caso de accidente, los heridos graves deben ser trasladados al Hospital San Pedro, los leves, a la sanidad privada.** Algo que podría responder a un simple acuerdo de gestión entre ambos sistemas pero que sin embargo, conlleva en realidad muchas más implicaciones, no solo económicas sino también para la salud.

Desde la Marea Blanca, todas las voces apuntan una vez más a la voluntad de "hacer caja" con la sanidad. "No derivan todos los casos, solo los que son fáciles de tratar y aportan beneficios", denuncian, "incluso se llega a dar el caso de que el paciente sea también el causante del accidente y tenga un seguro a terceros, en ese caso sale de Los Manzanos con su factura en la mano; tendrá que hacer después los trámites administrativos correspondientes, y al final lo pagaremos todos".

Los técnicos de las ambulancias van incluso más allá. "El problema no es solo económico", explican, "también es delicado tomar la decisión de quienes van a un sitio y quienes a otro". En teoría, es el médico coordinador el que decide si el herido debe ir a un centro o al otro en función de su gravedad, "pero en la práctica solo están el conductor y el técnico que solo ha hecho un curso y debe describir los síntomas para que se decida el estado del paciente y por tanto, el lugar en el que debe ser atendido".

Los pacientes tienen todo el derecho a negarse y a exigir que se les lleve al Hospital San Pedro, sea cual sea su estado. Aunque es algo que por lo general desconocen, o que ni siquiera se piensa en el momento traumático del accidente.

Pero las derivaciones a la sanidad privada no se quedan en los heridos de tráfico. También se llevan a cabo numerosas operaciones de diversas especialidades, pacientes de la sanidad pública que, sin embargo, son intervenidos en Los Manzanos, con explicaciones que varían en función de los casos.

"Están cambiando a algunos jefes de servicio en el Hospital, curiosamente ponen a médicos que trabajan también en Viamed", denuncian diversas voces desde la Marea Blanca, "son ellos los que gestionan las listas de operaciones y en muchos casos, no en todos, por suerte, prefieren dejarse unas cuantas operaciones para la clínica privada porque allí cobran por intervención, en el San Pedro van a cobrar igual si operan a diez que si operan a cuatro, en Los Manzanos no".

Parece ser algo frecuente en el área de traumatología. "Incluso se han llegado a suspender operaciones programadas para la una de la tarde porque el médico sabe que no va a acabar para las tres y lo que quiere es salir a su hora para irse a operar a Los Manzanos por la tarde".

Diversas fuentes hospitalarias, y también algunos pacientes, confirman que, en ocasiones, se ofrece incluso a los pacientes acudir a la privada para operaciones menores, con el fin de evitar la lista de espera de tres o cuatro meses. El mismo médico, la misma operación pero evitando las largas semanas de espera. Todo son ventajas. Si no fuera porque la cuenta la pagamos entre todos.

Recuadro:

Noticia publicada en Rioja2.com

Temáticos:
privatización sanidad
Ultraderecha
Geográficos:
La Rioja
Nombres propios:
Blas Piñar
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Info de la autoria:
Rioja2
Autoría:
Olivia García (rioja2.com)
Olivia García